

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FISIOMED S.A.**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las catorce horas (14h00), en las oficinas ubicadas en el Pasaje Potosi 117 y Av. Mariana de Jesús; preside la presente Junta General de Accionistas la señora TOLEDO RAMOS GISELA PAOLA , y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Meza Bernal Jenniffer Maribel, a quién se le solicita que se proceda a verificar el quórum reglamentario y a la vez se elabore la lista de accionistas:

Accionista	# Acciones
TOLEDO RAMOS GISELA PAOLA	790
CAAMAÑO GALARZA DANIEL ALEJANDRO	10
Total:	800

Encontrándose presente la Lcda. Gisela Toledo cuyo aporte accionario es del 98,75% de la totalidad del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General de Accionistas.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
4. Designación del Comisario Principal.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017

Se somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General la Lcda. Gisela Paola Toledo Ramos en la relación a su gestión en el periodo 2017.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario

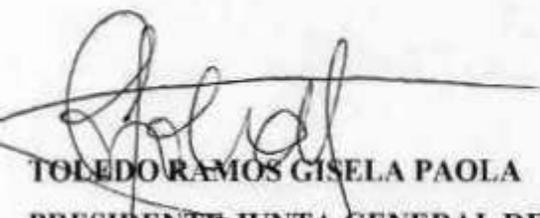
El comisario de la Compañía la Ing. María Fernanda Lovato Ponce, presenta su informe anual por el periodo 2017, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

Una vez revisado y analizado el informe anual de señor Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observación al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

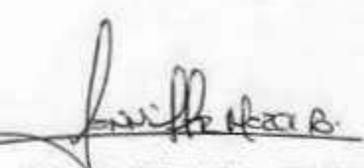
4.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

La Junta procede a la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía. Luego de una breve deliberación, la Ing. María Fernanda Lovato Ponce fue designada Comisario Principal y la Ing. Olga Beatriz Espinosa Guaña como comisario Suplente, quienes se encuentran debidamente facultados para ejercer estas funciones.

Siendo las diez y seis horas (16h00), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



TOLEDO RAMOS GISELA PAOLA
PRESIDENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTA
C.C. 1722320866



MEZA BERNAL JENNIFFER MARIBEL
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 0930305388